

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 3 de mayo de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Córdoba, por el que se notifican diferentes actos administrativos, relativos a procedimientos sancionadores en distintas materias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, intentada sin efecto la notificación en el domicilio de los interesados que constan en los expedientes reseñados de los actos que se indican en el anexo, se procede a su publicación en Boletines Oficiales.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Córdoba, C/ Tomás de Aquino, s/n, 8.ª planta, en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el TEU, para comparecer a efectos del conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

DNI/NIF/NIE	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
28231107X	ACUERDO DE INICIO	CO/2018/484/AGMA/PA
30970083P	RESOLUCIÓN DEFINITIVA	CO/2018/524/G.C./CAZ
X9213247E	RESOLUCIÓN DEFINITIVA	CO/2018/540/GC/PES
31013859S	RESOLUCIÓN DEFINITIVA	CO/2018/642/GC/PES
31013664G	RESOLUCIÓN DEFINITIVA	CO/2018/646/GC/RSU
34017070R	ACUERDO DE INICIO	CO/2019/39/AGMA/EP
15455210S	ACUERDO DE INICIO	CO/2019/69/G.C./PES
51212659P	ACUERDO DE INICIO	CO/2019/71/GC/CAZ
30411773T	ACUERDO DE INICIO	CO/2019/89/GC/RSU
29812090L	ACUERDO DE INICIO	CO/2019/95/PA/RSU
31005091X	ACUERDO DE INICIO	CO/2019/98/GC/RSU

Córdoba, 3 de mayo de 2019.- La Delegada, Araceli Cabello Cabrera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»